

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1825.

### SANTA MARTINA, VIRGEN Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol a las 6 h. 51. y se oculta a las 5 h. 2.

#### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barometro.	Termom.	Vientos.	Atmosfera.
A las 9 de la mañana	30, 3, 04.	54 5	E.	Claro.
A las 12 del dia	30, 3, 0.	37 5	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde	30, 2, 50.	57 0	NO.	Nublado.

#### MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Bajamar á las 3 h. 58' mad.
- 2.a Bajamar á las 4 h. 42' tard.
- 1.a Altamar á las 10 h. 20' mañ.
- 2.a Altamar á las 11 h. 4' noch.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Por Real despacho de 25 de Diciembre último ha nombrado S. M. Gobernador del castillo de Santa Catalina de esta plaza al Teniente coronel de infanteria D. Francisco Lopez Nuño y Ramirez. Lo aviso á V. S. para su conocimiento y que lo haga saber en la orden general de ella. Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz 29 de Enero de 1825. = Angel Diaz del Castillo. = Sr. Sargento mayor de la plaza.

#### Nueva York 12 de Noviembre.

El Chio, primer buque torrado en cuero ha vuelto de su viage al Mediterraneo, y sus propietarios tratan de presentarlo al publico para que se persuada de la utilidad de la invencion.

Continua la Real orden para que se restauren y fomenten las Reales minas de cobre de Rio-Tinto.  
 Art. 10. Se procederá desde luego á la nueva instruccion del es-



pediente instaurado en el año de 1797, teniéndose presentes los antecedentes que obran en esta Secretaria y en la Camara de Consejo, sobre erigir en parroquia la iglesia de la poblacion de las Minas, en lo cual interesan considerablemente las utilidades de la Real Hacienda, y mas aun el bienestar y fomento de aquella poblacion de mineros.

Art. 11. Asimismo, y por iguales razones que existen en favor de la Real Hacienda y de beneficio para aquellos habitantes, y aun de muchas de las aldeas inmediatas, se instruire el correspondiente expediente sobre erigir en villa aquella poblacion, como se solicitó en el año de 1791 por su administrador-subdelegado, con el nombre de S. Luis de las minas de Rio Tinto; habiendose decretado entonces que S. M. no hallaba reparo, pero que deseaba oír al Consejo, y debiendo en tal caso denominarse villa de Amalíade Rio-Tinto, en obsequio de la Reina nuestra Señora.

Art. 12. Las minas empezarán su movimiento inmediatamente con la habilitacion de las tres fabricas de fundicion nombradas S. Luis, S. José y S. Francisco de Borja, para fundir los metales calcinados que existen depositados en distintos sitios del establecimiento, y con su afinacion en la fabrica de Santa Maria.

Art. 13. Asimismo se dará principio inmediatamente á las obras de la cañeria de las aguas vitriolicas, propuestas en la memoria sobre la labor nombrada Cementacion, por el empleado facultativo Don José Martinez Marcos, para estender y perfeccionar sus resultados, y aprobadas ya en Real orden de 26 de Junio último, todo con sujecion á las reglas propuestas en dicho escrito, y á cargo del mismo, que es quien ha de dirigir en adelante esta labor con entera separacion de las demas, lo mismo que la afinacion de la cáscara de cemento; procurando se hallen ejecutadas dichas obras para cuando lleguen á las minas los primeros 30 quintales de hierro de que trata el artículo 20.

Art. 14. Tambien empezarán desde luego á calcinarse los metales erudos que existen en los alpendes y plazas subterráneas; á limpiarse los pasos de comunicacion y galerias de las minas; á fortificarse los sitios mal seguros, y á disponerse lo demas conveniente para dar principio con el número posible de barreneros á explotar minerales en el último piso ó plano mas profundo de los trabajos actuales; procediendose en todas estas operaciones paulatina y gradualmente, segun lo permitan los fondos que produzcan las ventas de cobres.

(Se continuará.)

Siguen las gracias concedidas por el Rey N. S. al exercito Real del Perú.

Primer batallon de Vitoria. — Capitan graduado de teniente coronel



D. Julian Olivares , comandante de batallon: capitanes D. Pedro Escarpizo y D. Juan de Dios Borda , grado de teniente coronel de infanteria : teniente D. Benito Lara , grado de capitan de idem : subtenientes graduados de tenientes D. Juan Antonio Sierra y D. Manuel Sañudo , tenientes efectivos de idem : subtenientes D. Fermín Garcia , D. Manuel Peñaranda y D. Vicente Ugarteche , grado de teniente de idem : sargento primero D. José Maria Brienvalle , subteniente efectivo de idem : sargento primero D. Manuel Palacios , grado de subteniente de idem.

*Batallon ligero de Cazadores del ejército.*—Primer comandante Don Diego Pacheco , grado de coronel de infanteria : capitan graduado de teniente coronel D. Manuel Manrique , comandante de infanteria : teniente D. Manuel Carrillo , grado de capitan : subteniente D. Vicente Fernandez , grado de teniente de infanteria : sargento primero D. Juan Rodriguez , subteniente efectivo de id. : sargentos primeros D. Manuel Centeno , D. Máximo Merino y D. Mateo Chaves , grado de subteniente de infanteria.

*Batallon ligero de la Reyna.*—Primer comandante D. José Tadeo Lezama , grado de coronel de infanteria.

*Granaderos de la Guardia.*—Capitan D. Juan Martin , grado de teniente coronel de caballeria : tenientes D. José Arias y D. Marcos Gallegos , grado de capitan de id. : sargento primero distinguido D. Bernardo Casapia , alferéz efectivo de idem.

( *Se continuará.* )

#### BARCOS DE VAPOR

Los nombrados *Coriano* y *Betis* harán sus viajes desde la ciudad de Sevilla á las de Sanlúcar de Barrameda y Cadiz , y retornarán de dichos puntos ( si el tiempo lo permite ) en todo el presente mes de Febrero , en los dias y á las horas que á continuacion se espresan.

*De Sevilla á Sanlúcar.*—Martes 1 á las 4 de la mañana , Jueves 3 á las 5 de id. , Sabado 5 á las 6 de id. , Lunes 7 á las 8 de id. , Miercoles 9 á las 9 de id. , Viernes 11 á las 11 de id. , Lunes 14 2 de la tarde , Miercoles 16 á las 4 de la mañana , Viernes 18 á las 6 de id. , Lunes 21 á las 8 de id. , Miercoles 23 á las 9 de id. , Viernes 25 á las 11 de id. y Lunes 28 á la una de la tarde.

*De Sanlúcar á Sevilla.*—Miercoles 2 á las 11 de la mañana , Viernes 4 á las 12 del dia , Lunes 7 á la una de la tarde , Martes 8 á las 3 de la mañana , Jueves 10 á las 4 de id. , Sabado 12 á las 6 de id. , Martes 15 á las 8 de id. , Jueves 17 á las 11 de id. , Sabado 19 á las 12 de id. , Martes 22 á las 2 de id. , Jueves 24 á las 3 de id. , Sabado 26 á las 4 de id.

*De Sanlúcar á Cadiz.*—Martes 1 á las 12 de la mañana , Jueves 3 á las 12 de id. , Sabado 5 á la una de la tarde , Miercoles 16 á las 12 de la mañana y el Viernes 18 á la una de la tarde.



**De Cadiz á Sanlúcar.**—Miercoles 2 á las 8 de la mañana, Viernes 4 á las 8 de id., Lunes 7 á las 9 de id., Jueves 17 á las 7 de id., Sabado 19 á las 8 de id.

**SALE LA ESCOLTA.**

**De Bonanza al Puerto.**—Martes 1 á las 12 de la mañana, Jueves 3 á la una de la tarde, Sabado 5 á las 2 de id., Martes 8 á las 7 de la mañana, Jueves 10 á las 7 de id., Martes 15 á las 7 de id., Miercoles 16 á las 12 de id., Viernes 18 á las 2 de la tarde, Martes 22 á las 7 de la mañana, Jueves 24 á las 7 de id. y Sabado 26 á las 7 de idem.

**Del Puerto á Bonanza.**—Miercoles 2 á las 6 de la mañana, Viernes 4 á las 7 de id., Lunes 7 á las 8 de id., Miercoles 9 á la una del dia, Viernes 11 á la una de id., Lunes 14 á las 2 de la tarde, Jueves 17 á las 6 de id., Sabado 19 á las 7 de id., Lunes 21 á la una del dia, Miercoles 23 á la una del dia y Viernes 25 á la una del dia.

Debiendo regresar muy pronto de su viage á Barcelona la corbeta de vapor *Reina Amalia*, se anunciarán al publico los siguientes que ha de hacer, que por ahora reducirá de Cadiz á Gibraltar y Malaga.

**AVISOS.**

El teniente retirado *D. Dionisio Cotilla* se presentará en la Sargentería mayor de la plaza.

En la acesoria de la casa calle del Sacramento, núm. 163, se venden las bulas de la Santa Cruzada para este presente año, como se verificó en el anterior.

Habiendo llegado á esta ciudad el conocido valenciano *Salvador Pogan* con su compañía de volatines, y deseando demostrar á este respetable publico sus diferentes habilidades y juegos manos que le han grangeado en todas partes la admiracion, anuncia al publico se halla con permiso de la Autoridad para empezar sus funciones el Domingo proximo en la calle de la Bomba, num. 97, donde existe el picadero. Se presume tiene este local puerta de comunicacion con el café del *Petit Versailles*, donde se encontrará toda clase de refresco. Se empezará á las 3.

**NACIMIENTO.**—En la calle de la Compañia continúa manifestandose, agregandole varias y vistosas decoraciones y la adoracion de los **SANTOS REYES**.—Se darán dos funciones una á las 4 y á las 7.

**TEATRO.**—*La esclava en Bagdad* (opera en 2 actos, música del maestro Paccini.)—A las 7.

Por hallarse indispuesto el Sr. *Julian Muñoz*, desempeñará su parte el Sr. *Francisco de Paula Dominguez*.

**CONREAL PERMISO.**

**EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.**